

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela al mes una Pta.
Fuera trimestre 3'50 pta.
Anuncios y comunicados,
á precios convencionales.
Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

EL ORDEN

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este periódico.
Toda la correspondencia al director.
Con motivo de la Ley de descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la víspera de los días festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

AÑO II

Orihuela 19 de Junio de 1909

NUM. 182

DON ANTONIO CÁNOVAS Y LA CUESTIÓN MARROQUÍ

Con el expresivo título de «La Voz de un Patriota» exhuma y publica un periódico algunos párrafos de cierto discurso pronunciado por D. Antonio Cánovas del Castillo en 1883 sobre la cuestión de Marruecos y, en general, sobre la política exterior de España.

Manifiéstase en esos párrafos el señor Cánovas acérrimo adversario de toda empresa colonizadora ó invasora—aventurera, como ya entonces se decía—estimando que ni teníamos fuerza para ello ni necesidad social de expansión industrial ó mercantil; y, por el contrario, mucha de cultivar nuestro campo de colonizarnos interiormente, ó sea de desarrollar nuestra tan decaída y maltrecha potencia económica, base insustituible de las empresas militares y políticas.

No hay, en verdad, que recurrir á ese discurso de 1883 para conocer el pensamiento fundamental de Cánovas del Castillo sobre política exterior de España en el siglo XIX, que fué el allí expresado, y que manifestó y defendió él con multitud de razones geográficas, históricas y sociales, en otras muchas ocasiones de su vida; en el Parlamento y en los Ateneos y Academias en discursos y libros como «El solitario y su tiempo», dedicado á su tío D. Serafín Estébanez Calderón, un patriota romántico de las letras y de la po-

lítica que soñaba con la España del siglo de oro, y llegó á decir que el límite meridional de España, trazado por la naturaleza y por la Historia, no es el estrecho de Gibraltar, sino la cordillera de Atlas.

Aquel sentido de reconcentración interior que Cánovas ensalzó tanto, y en que insistió tantas veces, es quizás, de la obra intelectual del famoso político, el que más hondamente ha trascendido en nuestra vida moderna; y hoy ¿quién no está influido por él más ó menos? Cuanto se ha dicho y escrito después de

1898 sobre el pasado, presente y porvenir de nuestra nación no viene á ser, con ligeras excepciones, sino paráfrasis ó ampliación del pensamiento de Cánovas del Castillo, expresado en una ó en otra forma.

No se alcanza, sin embargo, la oportunidad de evocar solemnemente tan repetida idea genérica en el momento actual. Quizás fuese más oportuno exhumar el pensamiento concreto de Cánovas del Castillo sobre la cuestión marroquí, ó sea la manera cómo aplicaba él á este problema candente de Marruecos su

principio general abstencionista.

Durante toda la vida de Cánovas la independencia é integridad del territorio marroquí estuvo formalmente garantizada por la protección de Inglaterra. El Gobierno inglés tenía por uno de sus axiomas fundamentales de política exterior que Marruecos conservase su libertad, que no cayera en poder de Francia ni de España.

Ya en el reinado de Carlos IV, cuando el catalán Bahía urdió aquella singular aventura de que se prometía la conquista de Marruecos, el Gobierno español

—320—

Excrelo ó no, se resignan y viven en esos hasta que nos libren á nosotros con su poder de presenciar el fenómeno y de padecerlo, pero lo estamos presenciando y padeciendo. Para el Sr. Danalejas hay en el proyecto otros diversos motivos de preocupación y de impugnación, y es que se trata de un contrato por veinte años. De manera que S. S. reflexionaba sobre la situación intolerable que resultaría un día al partido liberal encontrar al Gobierno ligado nada menos que por veinte años aquí y por los años de la ley del Banco de que S. S. anticipaba conceptos que yo reservo para la próxima discusión del proyecto mismo, y sostener la teoría de que eso no es lícito, de que un Gobierno no puede de esta manera poner una argolla á los Gobiernos sucesivos para que no puedan

—317—

senciamos, y que es inútil querer; puede que unos pensaran que eso es una propuesta de la ley natural contra una constitución económica del mundo, que ha creído que la ley de la concurrencia, por si sola, sin freno ni límite, era bastante, y puede que otros crean que precisamente porque necesita ese complemento, en la ley de la concurrencia se da ese fenómeno, que no fabrica ni decreta nadie, sino que se verifica en todas las Naciones con una progresión notoria. Y cuando las cosas son así, al efecto corresponde proporcionada causa.

Pero, ¿para qué hemss de ponernos eso de acuerdo, ni intentarlo? ¿Qué importa? Decid y juzgad lo que queráis; yo me reservo lo que juzgo de eso. Lo ensalzaremos como un bien, lo vituperaremos como un crimen; lo que queráis: el hecho es que se verifi-

rechazó la propuesta, fundándose en que atacar la integridad del bárbaro imperio mogrebino equivalía á perder toda esperanza de paz con Inglaterra, á la sazón en guerra con nosotros. Después, al ocupar Francia la Argelia, Inglaterra puso un veto formal á la expansión de la colonia por el Oeste é impidió á los franceses más tarde sacar partido de su victoria en Isly, del mismo modo que hizo con España en 1859-60 respecto de las victorias de Tetuán y Wad-Ras. Cuando desapareció de la escena D. Antonio Cánovas, villanamente asesinado, esta política inglesa seguía en todo su vigor tradicional sin que se divisase todavía en el horizonte ni la más remota eventualidad de que se modificara.

Don Antonio Cánovas no encontraba mal aquella situación; porque para él el mayor mal que pudiera ocurrirnos en Marruecos era que Francia se apoderase del país. «Ningún vecino podrá ser nunca más inofensivo para nosotros que el sultán allende el Estrecho», dijo Cánovas, no una, sino muchas veces, señalando siempre á Francia, á la que temía por ver cerrarnos la frontera del Sur como nos cierra la del Norte, y según había expresado antes Donoso Cortés en uno de sus más elocuentes párrafos.

Este fué precisamente uno de

los puntos en que difirió de la doctrina de Cánovas sobre Marruecos D. Francisco Silvela, quien en un artículo de revista, que hizo mucho ruido, manifestó que la mayor calamidad para España en su frontera del Sur estaba en la continuación indefinida del régimen marroquí. «El día en que la costa de Africa se civilice por cualquier nación europea—vino á sostener el Sr. Silvela—aumentarán, «ipso facto», la riqueza, la población y la cultura en las provincias andaluzas, y por reflejo en toda la península.» Bien es verdad que cuando el señor Silvela escribió este artículo los términos del problema internacional, si no colocados todavía como hoy están, ya no eran los del tiempo de Cánovas. Francia había manifestado ya su propósito de ocupar ó de someter á su influjo el imperio mogrebino, y es de creer que D. Francisco Silvela tendía á que los españoles, haciendo de la necesidad virtud, se aperciesen á sacar de una situación que no podía evitar el mayor provecho posible.

Es probabilísimo que en el momento de escribir el Sr. Silvela su ruidoso artículo en «La Lectura» D. Antonio Cánovas, si hubiera vivido entonces, hubiese opinado del mismo modo; y es seguro, á nuestro entender, que hoy seguiría la dirección de pensamiento y obra que lleva

nuestro Gobierno, y á la que, digan lo que quieran los periódicos, no debe de ser extraño el Sr. Moret. Porque esta política de Marruecos es—no lo perdamos nunca de vista—obligada ó impuesta por circunstancias superiores á nuestra voluntad nacional, ó sea la del Estado ó Gobierno. No tenemos más remedio que movernos—movernos con prudencia, con tino, con circunspección si se quiere; pero movernos.—Pararnos en seco, desafiando pasivamente esas circunstancias que nos impulsan mejor dicho, desdeñándolas estúpidamente, cerrando los ojos para no verlas, sería un suicidio nacional, sería declarar ante el mundo que no queríamos ya vivir como nación.

UNA PRENDA DE VESTIR

Juan Climaco compró un saco de entretiempo en muy mal uso y sin cesar se lo puso mucho tiempo Juan Climaco.

Más se hartó la prenda de él ó él de la prenda se artó; el caso es que la heredó su esposa doña Isabel; y este espejo de bondad (que, como era de Alcobendas, para arreglarse las prendas tenía facilidad)

en menos de un periquete le puso al saco no sé

qué forro con trozos de la alfombra del gabinete; y así transformado el saco, que al parecer era eterno, tuvo su abrigo de invierno la esposa de Juan Climaco.

Varios años lo lució la señora de Don Juan, más tanto el pobre gabán de usarlo se desgastó, que sin ponerle la mano y arrugado como un higo, pasó aquel gabán de abrigo á ser gabán de verano, y encogido por la lluvia de un modo que daba pena con una manga morena y con otra manga rubia y trazas de colador y más grasa que un pestiño, lo usó en forma de corpiño Elvira, la hija mayor.

De usarlo á más no poder, verdozo se puso el tal, tanto que un vate lilial se lo quería comer,

hasta que Juan á su amada consorte la dijo:—Mira, haz del cuerpo de la Elvira un gabán á la criada.

Parecióle bien el plan, y cogiendo el cuerpo aquel hizo del cuerpo Isabel lo que la dijo su Juan;

por lo cual la prenda aquella pasó á la sirvienta Juana, que era doncella y murciana (más murciana que doncella)

y Juana la sudó un año bailando con su gachó; en fin, tanto la sudó que la dejó hasta sin paño.

Ya no sufre alteraciones, ni hay quien la ensanche ó la (parta:

solo le queda una cuarta del forro y cinco botones,

y anda en manos inexpertas que la emplean inclementes para poner relucientes los bolinches de las puertas.

¡Lo que se puede apurar una prenda de vestir!

¡Después de tanto servir, en lo que viene á parar!

¡Y copio la historia fiel de aquel saco de Climaco, porque dudo que haya un saco de más historia que aquel,

y para que así el lector que sea meditabundo piense como en este mundo (frecuentemente traidor)

hay muchos seres que van de su vida hacia el ocaso siguiendo idéntico paso que el gabancito de Juan,

Juan Pérez Zúñiga.

ca la confabulación, y que cada día el movimiento económico universal interior y exterior propende á esas grandes, enormes, potencias, gigantescas unidades industriales y comerciales. Y yo os digo: ¿tenéis vosotros poder para suprimir el fenómeno? Pues no discutamos, y vamos, á decretar que no haya conferencias ni confabulaciones, y que se acaben todas esas maneras de violar las leyes económicas clásicas y de agraviar el artículo del Código penal al día siguiente de votar la ley de huelgas: como queráis: pero dadme la autoridad, presentadme el título con el cual vamos á suprimir el fenómeno, porque mientras no suprimáis, no olvidéis que las líneas subvencionadas españolas van á navegar en competencia con esas confabulaciones y conferencias.

¿Qué queréis vosotros? ¿Tener líneas subvencionadas sin bastante poder para luchar solas contra la confabulación oceánica de las Compañías de las más grandes Naciones del mundo? Pues, ¡apenas tendreis que aportar subvenciones! Como la competencia se verifica, lo he dicho muchas veces, entre los buques y las líneas de todas las Naciones; si vosotros constituís una línea española, prohibiéndola la entrada en la conferencia en que están todas las demás contra ella, para competir con ella exclusivamente y dominarla, la entregáis maniatada para que la degüellen. ¿No os gustan las confabulaciones? Pues á mi tampoco; pero vamos á suprimirlas, vamos á ver si podemos, y mientras no podamos, nos resignaremos al hecho, porque otros más poderosos que nosotros se resignan.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

LO QUE DICE EL SR. GULLÓN

Un periodista que ha tenido ocasión de hablar con el exministro liberal Sr. Gullón, le atribuye, entre otras, las siguientes frases:

«Marruecos—dijo—no representa tan sólo una cuestión internacional, ni una suma de derechos adquiridos, ni la posesión de territorios para nosotros importantísimos; representa algo más: representa la frontera, y no conviene solamente la vigilancia material é inmediata, sino tener la preparación suficiente para contingencias del porvenir.

En esto está concretada mi opinión particular, y creo interpretar la del partido liberal.»

DIMES Y DIRETES

Dos larguísimas Gacetillas políticas nos dedica «La Iberia» en su editorial de ayer, una sobre el *gastado* asunto de la por ella soñada división de los conservadores, tocando de pasada el recurso del Sr. Lucas y la otra haciendo variaciones sobre el mismo tema de su gacetilla sobre el Sr. Brotóns y el Sr. Ayarra que publicó en su número 578, y á las cuales contestamos á su tiempo, sin que tengamos por que volver sobre ellas.

Busque el colega asuntos de más actualidad y tenga presente que nuestros amigos se han percatado del *piadoso* fin que cándidamente se propone «La Iberia» y les hace mucha gracia la *picardia* del diario moretista.

UN BUEN CONSEJO

Naken, desde «El Motín», aconseja al Sr. Macías que no escriba cartas á la Prensa tan á menudo, y que si las escribe, que ayuden todas al esclarecimiento del asunto por el cual está preso; porque tratar de otros, pudiera ir restándole simpatías.

«Una carta diaria de usted—añade—sabría á poco, si contribuyese á evidenciar algún punto del negocio de la escuadra.

Cuatro líneas nada más, cada mes, le perjudicarían si se trata-se de otros asuntos.»

Es una manera hábil de decirle que está abusando de la pa-

ciencia de las gentes, porque hasta ahora nada ha dicho; pues en realidad nada puede decir que sirva de apoyo á su caprichosa acusación.

SUETOS Y NOTICIAS

Acompañado de su distinguida esposa é hijos salió ayer para Torre-veja nuestro querido amigo y correccionario D. Manuel Germán.

—La Casa de la Moneda está fabricando nuevas emisiones de billetes, una de cien pesetas, composición de don Bartolomé Maura.

En el anverso, encerrado en un óvalo, están el retrato de los reyes católicos y en el reverso una alegoría de la Agricultura.

Otra emisión de billetes de veinticinco pesetas, figurando en el anverso el poeta Quintana y alegorías de la Sabiduría, Poesía y Tragedia y en el reverso la de la industria.

El boceto es original de Vaquer. El Consejo ha aprobado el modelo de los billetes de mil pesetas, cuyo boceto fué ejecutado por Villegas en 1902 y ha sido modificado por Vaquer.

En el anverso, la figura representa un Atlas con el mundo á cuestas y en el reverso una matrona que simboliza la justicia con el león á los pies.

Las columnas tienen alegorías del Comercio é Industria.

Son preciosas obras de arte.

VACUNA de TERNERA

Del Dr. Ferran

Deposito Farmacia de FERRIS

Asuntos puestos en el orden del día para la sesión supletoria que ha de celebrar esta tarde nuestra corporación municipal.

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Dar cuenta del extracto de los acuerdos adoptados por este Excelentísimo Ayuntamiento en el pasado mes de Mayo.

3.º De una instancia que dirige al Excmo. Ayuntamiento Francisco Mazón Saez suplicando un socorro para ayudar la lactancia de dos hijos gemelos.

4.º De una comunicación de un Sr. Juez instructor de la plaza de Melilla en la que se interesa la formación del expediente de pobreza del artillero de aquella comandancia Adolfo Albaladejo Moya del reemplazo de 1908 y cupo del Pilar de la Horadada.

5.º De un escrito suscrito por don Mariano Galvez Rubio, en el que solicita del Excmo. Ayuntamiento, le

conceda autorización para colocar tres puertas de hierro, dos á la calle de Calderón de la Barca y una á la del Obispo Rocamora, con una reja á esta misma calle y á la vez enlucir la fachada de una casa propiedad del mismo.

6.º De una instancia suscrita por D. Mateo Gómez Diaz, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, en representación de las Sras. doña María y doña Manuela del Piélago, como dueñas de una casa habitación situada en la Plaza de la Pía, solicitando de esta Excm. Corporación permiso para variar algunos buques y abrir otros con arreglo al plano que acompaña.

7.º De una solicitud de los Mayordomos de la calle del Pintor Agrasot, pidiendo permiso para hacer una obra.

Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.

El 26 del próximo Septiembre se celebrará en Lorca una corrida que promete ser un acontecimiento taurino.

Tomarán parte en ella los famosos diestros «Bombita» y «Machiquito.»

Ha regresado de Monforte nuestro particular amigo el abogado don Vicente García Guillén.

Ayer se celebró la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Con tal motivo hubieron solemnes funciones religiosas en las Iglesias de Santo Domingo y Salesas.

Numeroso y distinguido público asistió ayer á la Iglesia de Santiago para presenciar las pruebas del Alumbrado eléctrico.

Resulta este de un efecto grandísimo.

Bien merece el Sr. Mompean los plácemes que ayer se le prodigaban.

En el establecimiento de D. Manuel Clemares, Calle de Alfonso XIII se ha recibido un magnífico surtido de abanicos de gran novedad y fantasía.

Mañana se celebrará en la Iglesia de las Salesas la función votiva instituida por este Obispado, predicando el Sr. Bañón.

A tal solemnidad asiste nuestro Excmo. Ayuntamiento.

La angelical Hilarita, simpática hija de nuestro distinguido y estimado amigo D. Monserrate Fenoll, ha obtenido muy lisongeras notas en los exámenes del tercer año de Solfeo y primero de Piano que acaba de realizar en el Conservatorio de Madrid.

Mil felicitaciones á la encantadora y aplicada niña, felicitaciones que hacemos extensivas á sus padres los señores de Fenoll y á su maestro don Diodoro Illán.

SECCION RECREATIVA

CHARADA

Queridísimo lector; pon atención y verás como con poco trabajo con la solución darás. La «primera» con la «cuarta» como tu recordarás, es el nombre de un vapor que naufragó años atras. Para las armas de fuego la «tres-dos» se suele usar y la «prima dos tercera», en el «todo» la hallarás.

Asacas.

La solución mañana.

Solución á la anterior.

ES-TAN-DAR-TE.

GRAN EXITO

Todos los neurasténicos, nerviosos, deprimidos linfáticos, escrófulosos y diabéticos, se curan pronto y bien con la **PHOSPHORINA** de G. R. CHORRO, que es el mejor creador de energías, un verdadero alimento fosforado natural, el vigorizante mas poderoso, el reconstituyente más rápido, y el tónico más enérgico del cerebro y cuerpo humano que se conoce.

Su efecto fortificante, es inmediato y su administración facil y agradable.

Indicadísimo en la postración nerviosa producida por insomnios, excesos de trabajos mentales ó sufrimientos morales: en la convalecencia, debilidad general, fatiga física y mental, extenuación, enflaquecimiento progresivo, falta de apetito por atonía del estómago, dispepsias y diarreas, anemia, clorosis, jaquecas y neuralgias, palpitations del corazón, impotencia etc. etc.

De venta en todas las farmacias á 3'50 pesetas.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

